

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal
GICSV
Grupo Coordinador

Fecha:	1º de agosto 2019
Lugar:	Videoconferencia. Sesión Zoom de tres horas de duración
Link de acceso a la reunión	https://iica.zoom.us/j/554238645
Participantes:	Anexo 1.

1. Apertura de la reunión y bienvenida. Coordinador de GICSV

Carmen Berni, SC COSAVE dio la bienvenida a los participantes y excusó al Presidente de COSAVE y Coordinador del GICSV quien no pudo participar por una convocatoria ineludible de las autoridades de SENAVE en el último minuto antes de la reunión. Agradece a las ORPF por la comprensión y haber accedido a postergar esta reunión.

2. Consideración y adopción de la agenda. Coordinador de GICSV

Se adoptó la agenda propuesta que consta en Anexo2,

3. Reincorporación de CAHFSA a GICSV. Antecedentes, análisis y decisión. Coordinador de GICSV

Con base en lo acordado por el Grupo Coordinador en noviembre 2018 GICSV se acordó, y a posteriori NAPPO ratificó, que la Coordinación de GICSV tome contacto con CAHFSA a fin de sondear el interés de esa ORPF para integrar el GICSV, con base en lo cual se realizará una consulta a las ORPF que hoy integran el Grupo Coordinador. Con base en las respuestas recibidas la Coordinación procederá a realizar una consulta formal a CAHFSA, cuya respuesta debería confirmar la incorporación formal de CAHFSA.

El Coordinador de GICSV, Ing. Galliani, contactó a la Sra. Juliet Goldsmith, Plant Health Specialist de la Caribbean Agricultural Health and Food Safety Agency (CAHFSA), quien respondió con interés por reinsertar a la ORPF del caribe en GICSV. El Coordinador de GICSV consultó con las ORPF que integran GICSV su parecer sobre la incorporación de CAHFSA y todas manifestaron su acuerdo, CAN enviará un correo al respecto.

El coordinador de GICSV enviará una nota a CAHFSA formalizando la consulta sobre su incorporación a GICSV y se convocará a CAHFSA para la próxima reunión del Grupo Coordinador. NAPPO ofrece el servicio de interpretación para esta reunión.

4. Sitio web de GICSV.

4.1. Proceso para incorporación de documentos técnicos.



En relación con el proceso para definir la incorporación de materiales y otras informaciones al sitio web del GICSV, se acordó que la ST ingresará los materiales a la web de GICSV según el siguiente procedimiento:

- **Información de rutina** se incorpora en la página sin consideraciones previas. Se considera “información de rutina” a las minutas adoptadas, presentaciones y otros documentos o materiales utilizados en las reuniones de los GT de GICSV, difusión de eventos, documentos con previa aprobación formal de la ORPF, resultados y reportes de actividades regionales en el marco de la CIPF, materiales del AISV. Para publicarse información distinta a la que resulta de los Grupos de Trabajo (GT), el Director/Presidente de la ORPF (o la persona que éste designe) deberá enviarla a la ST (IICA) proponiendo su publicación. Se incorpora al sitio en los días siguientes a que la ST la recibe.
- **Información técnica** que requiere revisión. El Director/Presidente de la ORPF que propone la publicación de la información técnica, la enviará a la ST (IICA). La ST compartirá por correo electrónico la información con las ORPF para consideración y opinión sobre la conveniencia y acuerdo para su publicación. Las ORPF enviarán a la ST sus consideraciones y opiniones en un plazo no mayor a dos semanas luego de recibida la propuesta de publicación por las ORPF. En caso que ninguna ORPF exprese opinión en contrario, la ST publicará la información técnica en el sitio. Los casos con discrepancias o dudas serán analizados por el Grupo Coordinador en reuniones virtuales que para este fin se celebrarán la primera semana de abril, primera semana de julio, primera semana de octubre y segunda semana de diciembre.
- **Presentación de los materiales a publicar.** Las ORPF que propongan material para publicar deberán asegurarse:
 - En cada caso, identificar claramente si es material de rutina o técnico.
 - que la propuesta se presente con la información suficiente como para que quien la lea tenga la información básica y una referencia donde solicitar más información,
 - que sea una presentación prolija y en un formato habitualmente utilizado.
 - Que la información que se envíe a la ST para ser publicada sea remitida por el Director o Presidente de la ORPF que propone la publicación, o la persona en la que éste delegue.

La ST informa que CAN, durante el ejercicio de la Coordinación del GICSV, se interesó por tener en funcionamiento la página web de GICSV y se lograron avances para su actualización, pero no fue sino hasta este año que IICA logró coordinar los procedimientos para subir los materiales.

La ST informará a los integrantes de los GT sobre estos procedimientos.

5. Grupos de Trabajo (GT).

5.1. Coordinación y gestión de los Grupos.

OIRSA planteó, en la reunión de noviembre 2018, que quienes coordinen y gestionen los GT sean integrantes de las ORPF (no de las ONPF). El fundamento de esta propuesta es que un coordinador que se enfoque en la gestión del Grupo permitiría darle una visión hemisférica y orientarlo en la dirección de la política fitosanitaria que a nivel hemisférico se busca, sobre la base del punto de vista técnico. Los Grupos continuarían integrados por los expertos técnicos en el tema específico, que podrían concentrarse exclusivamente en los temas técnicos.



La ST presenta el tema y explica que las diferencias de estructuras de las ORPF que integran GICSV complicarían esta forma de trabajo, con lo cual todos estuvieron de acuerdo en continuar con la modalidad actual en la cual un delegado (ONPF) coordina el Grupo.

5.2. Rol de la coordinación del Grupo.

Atendiendo al incremento de los GT y a la necesidad de dar una adecuada atención para un fluido funcionamiento, la Coordinación del GICSV y la ST proponen las siguientes funciones para los coordinadores de GT, las cuales son aprobadas por el Grupo Coordinador:

- Preparar las agendas para las reuniones
- Dar seguimiento a los temas de agenda del Grupo y de los avances de los temas acordados.
- Trabajar de manera coordinada con el Coordinador de GICSV y con la Secretaría Técnica.
- Promover y proponer reuniones y sus convocatorias
- Promover la difusión de información.
- Orientar las discusiones técnicas del grupo y moderar su trabajo.
- Apoyar el trabajo de la ST para obtener las minutas, agendas y otros documentos.

CAN desataca que estas funciones contribuyen a un mayor compromiso de los integrantes de los GT con el trabajo del Grupo y a una mayor dinámica.

La ST informará a los GT.

5.3. Avances en los Planes de Trabajo 2019 – 2020.

Grupo ePhyto. Tuvo su primera reunión 2019 en abril y se encuentra en revisión y actualización el plan de trabajo 2019 – 2020. La segunda reunión está prevista para el mes de septiembre. Las acciones se enfocan en identificar brechas en la implementación del Hub y el Gen a fin de promover cooperación horizontal.

NAPPO informa que uno de los países que lo integra promueve un Taller Regional en África, lo cual contribuirá a facilitar el comercio con los países de ese continente.

Grupo HLB. Tuvo su primera reunión 2019 en abril y el Coordinador del Grupo en conjunto con la ST y la SC de COSAVE elaboran, con base en lo acordado en esta reunión, una propuesta de Plan de Trabajo 2019 – 2020.

Grupo sobre Fusarium oxysporum, f. sp. Cubense. Se reunió el 14 de junio. Se definieron los lineamientos para el Grupo y se identificaron las acciones iniciales para integrar un plan de trabajo. Aún no se define el coordinador.

CAN informa sobre la sospecha de una identificación positiva en la región, lo cual es de preocupación en caso de confirmarse.

Se acuerda realizar una reunión presencial en el ámbito del Taller Regional de la CIPF para América Latina que se realizará en Medellín entre el 3 y 6 de septiembre próximo para la cual se propone como agenda:

- Situación de FOC4 en los países de Latinoamérica. Breve exposición de los delegados de los países.
- Plan de acción regional en coordinación con FAO. Carlos Urias.

- Medidas de corto plazo para la prevención : capacitación y divulgación
- Apoyo continental a países con altos niveles de sospecha
- Incorporación de las ONPF de los países Latinoamericanos al Comando Fitosanitario FOC R4T.
- Otros

La ST informará de este temario a los Co organizadores del Taller, proponiendo que la reunión se realice el tercer día del Taller por la tarde.

La ST y la Coordinación de GICSV articularán con los integrantes del Grupo FOC de GICSV la participación de las ONPF en la reunión a realizarse en el ámbito del Taller de Medellín.

OIRSA compartirá las condiciones y procedimientos para unirse al Comando Fitosanitario FOC R4T.

Grupo sobre Tuta absoluta. Se reunió el 21 de mayo, se identificaron los objetivos del grupo y los temas que en principio integrarán el plan de trabajo. NAPPO ofrece cooperación para traducir al inglés la minuta. Se agradece a NAPPO.

Grupo sobre Orthopteros plaga (Langosta). Mantuvo dos reuniones, abril y junio 2019. En la primera reunión se definieron los objetivos del Grupo y las acciones de corto y mediano plazo que integrarían su plan de trabajo. En la segunda reunión se eligió el coordinador y se comenzó a trabajar en la implementación de las medidas de corto plazo. El grupo avanza en el diseño de una encuesta orientada a caracterizar la capacidad de respuesta de las ONPF del área de GICSV a los brotes de la plaga. La encuesta puede verse en el sitio GICSV, al igual que materiales técnicos (Manuales operativos) considerados por el Grupo.

La Coordinación y la ST informan sobre la declaración de interés firmada para el curso de "Manejo preventivo de la langosta Centroamericana *Schistocerca piceifrons piceifrons*" que, bajo un entorno virtual, organizan OIRSA, SENASICA México y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Yucatán (CESVY) México, con el apoyo de FAO.

A solicitud del GT la Coordinación y la ST están preparando una comunicación sobre la creación del Grupo para la revista especializada Metaleptea.

Grupo sobre Mosca de los Frutos: El grupo tuvo 2 reuniones, en mayo y junio. Se cuenta con insumos para la construcción de un plan de trabajo. Se convoca una nueva reunión en breve para definir el Coordinador y el Plan de Trabajo.

5.4. Carácter de las representaciones a los grupos.

Atendiendo al incremento de los GT y a que hay mucha gente nueva que aún no conoce GICSV, la Coordinación y la ST destacan que para un mejor funcionamiento de los GT y en relación con las designaciones de representantes a los Grupos es importante tener en cuenta e informar a los delegados lo siguiente,

- GICSV es ámbito de las ORPF.
- la representación es a título de la ORPF, no actúan en nombre de la ONPF ni en el suyo personal.
- la designación es para el Grupo y no para una reunión.
- se debe designar un titular y un alterno

- las ONPF pueden participar en aquellos casos que la ORPF lo haya solicitado y el Coordinador de GICSV haya prestado su acuerdo. Aun cuando las ONPF participen, lo hacen como observadores y su participación es exclusivamente a través de la ORPF (preguntas, comentarios y otros)

Se destaca el caso del GT que abordan cuestiones que son de interés de algunas ONPF que integran las ORPF, pero no de todas y también casos en los que no existen planes de trabajo regionales. En esos casos los delegados actúan en nombre de la ORPF atendiendo al interés de las ONPF involucradas en el tema y manteniendo contacto con ellas.

La ST informará a los GT.

6. Elaboración de documento Macro.

En la reunión de noviembre 2018 se incorporó en el Plan de Trabajo del GICSV abordar dos temas para trabajar como eje transversal hemisférico en los cuales se considere el desempeño del bloque continental. Estos documentos se compartirán internacionalmente con la Secretaría de la CIPF y otras organizaciones. La Coordinación del Grupo propuso como temas:

- “Abordaje de las contingencia para la emisión de CF electrónicos”
- “Análisis de la Certificación de semillas bajo el sistema approach y sus desafío

La Coordinación de GICSV y la ST elaborarán una propuesta de términos de referencia que identifiquen y describan el objetivo y alcances de ambos documentos para consideración del Grupo Coordinador.

Para el documento sobre certificación electrónica se considerarán aspectos relacionados con el acuerdo de facilitación de comercio y la incorporación y funcionamiento de ePhyto en el sistema de ventanilla única de las aduanas, así como el impacto que éste tendría en el sistema. NAPPO enviará algunas ideas sobre este tema.

Para el documento sobre certificación de semillas NAPPO propone considerar las diapositivas traducidas sobre el sistema approach que se encuentran en su página.

Se acuerda trabajar documentos sobre ambos temas, en el caso de certificación electrónica el documento base se le solicitará al GT ePhyto que lo elabore y para el caso de certificación de semillas las ORPF designarán un grupo de personas para integrar un grupo de redacción del documento.

7. Reunión de Ministros 2020 en FAO.

Como estrategia para lograr un espacio para GICSV en la agenda de la reunión de Ministros en Roma en 2020 (AISV), la Coordinación y la ST elaborarán una hoja conceptual en la que se defina la propuesta, objetivos, estrategia y pasos a seguir a fin que las ORPF puedan conversar con las ONPF y con la Secretaría de la CIPF sobre la propuesta y se evalúe la posibilidad que, desde las instituciones diplomáticas de los países, se trabaje para lograr el espacio en la agenda de la reunión.

8. Otros temas:

8.1. Inspección fitosanitaria (tema propuesto por NAPPO)



NAPPO señala que luego del Simposio realizado sobre inspección fundamentada en riesgo se encuentra trabajando en el manual de aplicación de esta metodología, el cual cree que estará terminado y se publicará a fin de año en español e inglés.

NAPPO informa que ha desarrollado un ejercicio de aplicación de la metodología de inspección basada en riesgo con la finalidad de mostrar las características de aplicabilidad de la metodología y desmitificar la creencia de que requiere conocimientos profundos de estadísticas y el uso de esta disciplina a nivel científico. NAPPO indica que el ejercicio estará disponible en breve en la página web de NAPPO e invita a las ONPF de la región de GICSV a bajarlo y aplicarlo, así como a promover su utilización. También invita a compartir fotos y los resultados de la aplicación en la página web de NAPPO.



**COMUNIDAD
ANDINA**
SECRETARIA GENERAL



Anexo 1. Lista de Participantes

Grupo Coordinador. 1º Agosto 2019		
CAN		
Ramón Canízares	CAN	rcanizares@comunidadandina.org
COSAVE		
Carmen Berni	Secretaria Técnica	secretaria_tecnica@cosave.org
Cristina Galeano	Asistente Técnica	asist_tecnico@cosave.org
Natalia Toledo	Asistente administrativa	cosave@cosave.org
NAPPO		
Stephanie Bloem	Directora Ejecutiva	stephanie.bloem@nappo.org
OIRSA		
Carlos Urias	Director Regional de Sanidad Vegetal	curias@oirsa.org
Secretaría Técnica - IICA		
María de Lourdes Fonalleras	IICA	Lourdes.fonalleras@iica.int

Anexo 2. Agenda adoptada

TEMARIO TENTATIVO	
1.	Apertura de la reunión y bienvenida. <i>Coordinador de GICSV</i>
2.	Ronda de presentación de participantes en la reunión.
3.	Consideración y adopción de la agenda. <i>Coordinador de GICSV</i>
4.	Reincorporación de CAHFSA a GICSV. Antecedentes, análisis y decisión. <i>Coordinador de GICSV.</i>
5.	Sitio web de GICSV. <ul style="list-style-type: none"> • Actualización. <i>Presentación ST.</i> • Proceso para incorporación de documentos técnicos. • Presentación. <i>ST.</i> • Análisis y definición. <i>Moderador Coordinador de GICSV</i>
6.	Grupos de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y gestión de los Grupos. Propuesta noviembre 2018. • Rol de la coordinación del Grupo. • Avances en los Planes de Trabajo 2019 – 2020. <i>Informa ST</i> • Carácter de las representaciones a los grupos. <i>Moderador Coordinador de GICSV.</i>
7.	Elaboración de documento Macro. <i>Coordinador de GICSV</i>
8.	Reunión de Ministros 2020 en FAO. <i>Coordinador de GICSV</i>
9.	Otros temas:
9.1.	Inspección fitosanitaria (tema propuesto por NAPPO)